GOBERNACIÓN DEL
CESAR

Gobernación del Cesar
Oficina Asesora de Planeación

CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN - 2026
Comité No. 44 - 26

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **DISEÑO Y ACTIVACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL "PLAZA DE LAS BANDERAS" PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO Y CTI EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, se encuentra radicado con el código **BPIN No. 202600000018490**, y se ajusta al Plan de Desarrollo GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE 2024 - 2027 de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO 'GOBERNANDO EL CESAR IMPARABLE 2024 - 2027'						
Pilar Estratégico	2. CESAR INNOVADOR, CUMPLIENDO SUEÑOS					
Programa	4. ECOSISTEMA EMPRESARIAL EN MARCHA, SOSTENIBLE Y CON IMPACTO SOCIAL					
CÓDIGO META DE RESULTADO	**DESCRIPCIÓN META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO**			**INDICADOR DE META DE RESULTADO**		
080010002	Aumentar el puntaje en el componente de Resultados			Medición de desempeño Departamental - Componente de resultados		
No. Meta	**DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN DE DESARROLLO**	**CODIGO PRODUCTO**	**PRODUCTO**	**CODIGO INDICADOR DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**Valor ($)**
27	Realizar convocatorias de Emprendimiento Departamental para atender al micro, pequeño y mediano empresario	3906009	Servicios de apoyo financiero para programas y proyectos de CTI que promueven la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento	390600900	Programas y proyectos financiados	$112.888.596,00

Así mismo, este proyecto se encuentra inscrito en el banco de programas y proyectos y priorizado en el **Comité No. 44**, de la inversión social del, 26 de agosto del 2026, por un valor total de **$112.888.596,00**, financiado de la siguiente manera:

Fuente de Financiación	Valor
Recursos Propios	112.888.596,00
Total	**112.888.596,00**

El referido proyecto fue evaluado por la Secretaría de Cultura y Turismo quien conceptuó que técnica, económica, financiera, ambiental e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad.

Se expide y firma la presente certificación en Valledupar, a los 25 días del mes de agosto de 2026.

El presente certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026

LUIS CAMILO CERCHIARO MEJÍA

Proyectó	JUAN MANUEL ARIZA - Profesional Banco de Proyectos
Revisó	ASTERIA KATIANA GONZÁLEZ GALVÁN - Profesional Especializado
Proyectó	EDDIE JOSÉ CASTILLO TOBÍAS - Profesional de Segumiento